

INFORME

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 15 de febrero último, recibí el encargo de presentar a la misma un informe relativo a la obra recién recibida del escritor mexicano D. Eustaquio Buelna, que lleva por título *Apuntes para la Historia de Sinaloa—1821-1882—con una introducción y notas de Genaro Estrada*, y que ha sido impresa en México en el año precedente.

Acompañan a este libro un fotograbado, retrato del indicado autor Sr. Buelna, en el principio, y al comienzo del trabajo un mapa plegado, del *Estado de Sinaloa*.

Dedica el autor su estudio al pueblo sinaloense, en cuyo seno vió la luz primera, dice.

El mencionado Sr. Estrada en la introducción consigna que D. Eustaquio Buelna murió el 30 de abril de 1907, «como es corriente, cuando las pasiones políticas cercan a un hombre, terminando su vida entre la indiferencia oficial y el olvido general de los meritorios trabajos que durante toda su vida desarrolló en favor de Sinaloa, que todavía debe el homenaje del bronce a su ilustre historiador.»

Menciona el mismo anotador las obras históricas, geográficas, literarias y políticas del Sr. Buelna y las lingüísticas que por su laboriosidad e influencia llegaron a publicarse.

Añade el Sr. Estrada que la publicación de esta obra del Sr. Buelna se debe a la iniciativa de los Sres. D. José G. Heredia, Senador por Sinaloa; el actual Secretario de Educación Pública D. Bernardino G. Gastelun, por cuyo acuerdo se imprimió el libro en el Departamento Editorial, ayudando a los gastos de impresión D. Manuel Rivas, Gobernador interino de Sinaloa.

El volumen de que me ocupo, tiene 230 páginas, índice y colofón, en tamaño de folio menor y contiene *Efemérides* interesantes todas para la historia de Sinaloa y Sonora.

En ellas revela el Sr. Buelna condiciones de observador, historiador veraz, previa consulta de *documentos* indispensables, patriota, político y correcto redactor.

Considero su labor meritoria, deplorando que sus aptitudes se emplearan en relatar un sin fin de revoluciones, motines, venganzas, atrocidades, saqueos, muertes, violaciones, robos, traiciones y otras varias demasías efectuadas en el Estado de Sinaloa desde el año de 1821 hasta el de 1882.

Es de notar la franqueza con que en la primera *efeméride* anota el Sr. Buelna las cualidades que reunirían las autoridades de su ciudad natal, cuando quedaron encargadas de ejercer interinamente sus funciones por orden de la Junta Provisional de Independencia mexicana, en 5 de octubre de 1821.

En las *efemérides*, bien ordenadas, se encuentran gran número de *apellidos*—algunos toledanos—de los más usuales en nuestra nación. Véase una relación de parte de aquéllos tomados al leer la obra: González, Iriarte, Pando, Espinosa, Paredes, Arrillaga, Navarrete, Escalante, Martínez de Castro, Escudero, Bandera, Zavaleta, Echeverría, Elorriaga, Gómez, De la Vega, Sánchez, Orrantía, Díaz, Marín, Mora, Quirós, Cuevas, Romero, Duque, Ponce de León, Andrade, Castro, Tejeda, Marañón, Verdugo, Valle, Téllez, Márquez, Peña, Negrete, Guerra, Nogueras, Vidal, Madrigal, Rojas, García, Inclán, Núñez, Aguirre, Valdés, Avilés, Canido, Ochoa, Yáñez, Madrazo, Hernández, Iribayen, Valenzuela, Alvarez, Inguanzo, Plata, Coronado, Palomares, Rosales, Gamboa, Alcántara, Ibarra, Castellanos, Palacio, Toledo, Dávalos, Crespo, Ortiz, Reyes, Ríos, Meneses, Narváez, Parra y otros varios.

Sin duda, algunos de los españoles de estos *apellidos* tomaron parte activa en las revueltas que las *efemérides* del Sr. Buelna describen: y buena prueba de ello es lo que encuentro en dos páginas y transcribo.

Al citar los acontecimientos efectuados en el año de 1852 dice la *efeméride*, que «los españoles fueron los más complicados en estos criminales sucesos», pág. 37.

En la página 60 se expresa así: «Pocos días después Madrazo y otro español, llamado Manuel Ferrer, entraron con su chusma al mineral de Guadalupe de los Reyes». Año de 1860.

Por todos los pormenores que sucintamente dejo anotados, juzgo que el libro del Licenciado D. Eustaquio Buelna, *Apuntes para la Historia de Sinaloa—1821-1882—* son de utilidad e interés para nuestra Real Academia, por las noticias de hechos y personas que nos manifiestan y que nos comprueban con evidencia suprema que toledanos y otros españoles tuvieron residencia en México en las enunciadas fechas de la pasada centuria, interviniendo activamente en la política de aquel Estado.

Me complazco en haber cumplido—aunque algo brevemente—el encargo recibido de nuestro culto Director.

Juan de Moraleda y Esteban,

Numerrario.

Toledo 1 de marzo de 1925.